



Municipalidad de Lambaré

Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

NOTA UOC N° 151/2024

Lambaré, 28 de agosto de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y reglamentaciones vigentes, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°01/2024 ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS ID 440234.

Por lo mencionado, solicitamos su difusión a través del portal y posterior emisión del código de contratación respectivo.

Obs.: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 60 de la Resolución 4401/2023 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Lic. Oscar Noguera
Encargado de la Unidad Operativa
de Contrataciones

ON/gz